

FORMACIÓN INICIAL PARA CONDUCTORES. CAP CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL



Dirigido a:

Conductores de camiones (permiso tipo C, mercancías) y autobuses (permiso tipo D, viajeros) que tienen el carné antes del:

- 11 de septiembre de 2008 para los conductores con permisos de las categorías D1, D1+E, D, D+E o de un permiso reconocido como equivalente.
- 11 de septiembre de 2009 para los conductores con permisos de las categorías C1, C1+E, C, C+E o de un permiso reconocido como equivalente.

Objetivos:

Profundizar y revisar los conocimientos adquiridos con la obtención del Certificado de Aptitud Profesional acreditativo de la cualificación inicial

Mantener actualizados los conocimientos esenciales inicialmente exigidos para el ejercicio del oficio.

Mejorar la seguridad y la racionalización del consumo de carburante.

Contenidos formativos:

- Formación avanzada sobre conducción racional basada en las normas de seguridad.
- Aplicación de la reglamentación.
- Salud, seguridad vial y medioambiental, servicio, logística.
- Prácticas de conducción personalizada.

Plazo de presentación: una vez finalizado el curso de formación, los aspirantes al CAP deberán presentarse a examen en el plazo máximo de 6 meses desde que finalizó el curso.

Este curso es 100 % presencial. No se permiten faltas de asistencia sin justificación oficial (médico, juzgado, etc.). Las faltas no justificadas causarán baja inmediata del curso, sin la devolución de importe del curso y los costes asociados.

Duración: 140 Horas

Fecha Inicio: -

Fecha Fin: -



Horario: -

Lugar Impartición: Consultar

Precio: Consultar

Descuentos:

Para Particulares:

- 30% de descuento a desempleados que presenten cartilla del paro en vigor y actualizada
- 30% de descuento a estudiantes (acreditado)

Para Autónomos:

- 15% de descuento a autónomos (acreditado) en el segundo curso o a la segunda persona de la misma empresa para el mismo curso. (Sólo aplicable a autónomos)
- 30% de descuento en la tercera matrícula si se realizan tres cursos dentro del mismo año en Delfín Formación. Siempre que el importe del tercer curso sea igual o inferior al anterior. (Sólo aplicable a autónomos)

Para Empresas:

- 20% de descuento en la tercera matrícula para el mismo curso. (Descuento aplicable sólo a empresas)
- Firmando un contrato anual de formación, otorgamos un bono de formación para el gerente autónomo de un 20%. (Descuento aplicable sólo a empresas)

***Los descuentos no son acumulables entre sí.**

***Sólo se efectuará el descuento, si se paga la totalidad del curso al inicio del mismo.**

Tipo de Formación: -

Requisitos: Consultar

Calendario: Estamos actualizando el contenido, perdona las molestias.

** Delfín Formación es una entidad inscrita y acreditada en el registro de Centros y Entidades de Formación Profesional para el Empleo de la Comunidad Valenciana.*